



Red de Universidades Públicas del Eje Cafetero
ALMA MATER

NIT. 816.004.907 – 3

ACTA DE ADJUDICACIÓN

31 de Agosto de 2007

“Por medio de la cual se adjudica una Concurrencia de Oferentes”

El Director Ejecutivo de ALMA MATER

CONSIDERANDO

1. Que dentro del convenio interadministrativo No. 159 celebrado entre ALMA MATER y EL SENA, en el proyecto actualización tecnológica – ambientes de formación en el área gastronómica se dispuso la **“Adquisición Aula móvil autónoma para ser utilizada en agroindustria, con los diseños y adecuaciones correspondientes”**
2. Que con base en lo anterior, se dio apertura a una Concurrencia de Oferentes el 15 Agosto de 2007.
3. Que una vez evaluada desde el punto de vista jurídico, técnico, financiero y económico la propuesta presentada, se recomendó por parte del Comité Evaluador adjudicar el contrato a la firma **NUEVOS RECURSOS LTDA** con nit número 830.014.721-4.
4. Que en desarrollo del cronograma establecido para esta concurrencia de oferentes, se notificó el resultado de la evaluación al proponente el día 24 de agosto de 2007.
5. Que el proponente no manifestó ninguna observación a la evaluación de esta concurrencia de oferentes y que renunció a los términos de publicación del Acta.

CONCLUSIONES

Con base en las consideraciones expuestas se procede a adjudicar el contrato a **NUEVOS RECURSOS LTDA** con nit número 830.014.721-4., por valor de \$188.000.000

Bogotá, 31 de Agosto de 2007.

GERMAN TORO ZULUAGA
Director Ejecutivo ALMA MATER